

	PAÍS	OTRO
España	1	25
Estranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado. . . 10.

Pastillas Morelló

goran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores anti-cépticos, anticatarrales y antiasmáticos que desprende a medida que van disolviéndose en la boca. *Curan los Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Denga, Catarros, Ronqueras, Abscesos pulmonares, etc.*

Farmacia VALENZUELA y principales

RECUERDOS DE ARGEL

Una ciudad que muere

He tenido el gusto, pocos días hace, de verificar una excursión a Argel, en la agradable compañía de mi muy querido amigo don Juan Luis Estelrich. Realmente no encontraría expresión para ponderar el placer experimentado en este paseo, y para extrañar que haya todavía mallorquines que teniendo medios suficientes para ello, no lo hayan emprendido, mucho más si se tienen en cuenta las grandes facilidades que *La Isla Marítima* ofrece a los excursionistas, mediante las cuales los gastos del viaje se reducen a la menor cantidad posible.

Quiza no haya en el mundo ninguna región más apta que Mallorca para esta excursión, que da a conocer en la realidad muchas curiosidades solo conocidas por estudio y permite, a poca costa, tomar un baño de exotismo y hasta saborear un poco de antequito del Desierto.

Quedaría, pues, plenamente satisfecho, si estas líneas consiguiesen fomentar el gusto por estas expediciones, y si yo alcanzase la fórmula precisa para agradecer debidamente las delicadas atenciones del capitán del *Isleño*, don Raimundo Piña, quien contribuyó no poco a convertir nuestro paseo en semana de deliciosa recordación.

A él, pues, dedico esta traducción de un fragmento de mis pobres notas de viaje, que desearía no fuese excesivamente enojosa para los lectores de LA ALMUDAINA.

A puesta de sol, cuando las primeras ráfagas de la brisa traen del mar una confortación para el espíritu alegrado y rendido por el ardor del sol, sentía una gran dulzura entrando en la diminuta y extraña mezquita de Sidi-Abd-er-Rhaman, a media vertiente de la colina donde se asienta Argel.

A la puerta me tendían sus manos ennegrecidas y secas, tendidas aún en *hené* milagroso, las viejas miserables y malcubiertas de harapos sucios, y los ciegos *m'zabitas*, que abrían sus ojos vidriados, fijos hacia los devotos que entraban en el templo para la plegaria vespertina. Atravesaba la serie de corredores blancos y tortuosos, y pasaba por entre las tumbas de mármol antiguo donde se enfriaban las inscripciones piadosas y se evaporaba el agua destinada a los pájaros del cielo como *porte-bonheur*. En los *marabouts* semi-escondidos a derecha e izquierda, sin simetría, reposaban los viejos profetas, inconscientes de las actuales profanaciones, y en el pequeño patio del cementerio, saltando por entre lápidas venerables, juguetaban varios chiquillos moros, graciosísimos con su *chechia* encarnada. En lo alto, sobre el azul purísimo del cielo, se elevaba el minarete lleno de adornos, con la bandera azul de la oración, que avisaba la hora a todos los fieles del recinto.

Y yo penetraba en la mezquita. Y era un placer entrar en el recogimiento de aquella sala, pisando, descalzo, sus alfombras inmaculadas, donde unos pocos moros, envueltos en su albornoz, dormían tendidos en éxtasis o contemplación divina. Otros, sentados en el suelo con las piernas en cruz, por parejas, junto al mihrab, rumiaban en alta voz y a un tiempo las oraciones de la tarde.

El gran marabut lo llenaba casi todo, en el oratorio, elevándose como un trofeo, cubierto de estandartes y de ofrendas, protegido por antiguas telas que caían hasta arrastrarse por la alfombra, y mostrando a cada lado las inscripciones doradas de su consagración. Retiradas junto al marabut, con la cabeza cubierta del velo y recién lavadas en la semi-obscuridad, dos ó tres moras rezaban.

Y era entonces, cuando sentía en toda su fuerza la melancolía de aquella ciudad que muere, asesinada por la ciudad que crece.

Y me los imaginaba, allí arriba, a los viejos musulmanes creyentes, retirados en sus oscuras y siniestras zahurdas de la *Kasbah*, alimentando en su corazón las últimas protestas anticristianas. Volvían el rostro hacia

la Meca, en aquella hora de gran sentido místico, y del mar llegaba únicamente una fresca brisa europea, cargada de prosaísmo y de hipocritía y fría destrucción... Besaban la tierra con el fervor tradicional de sus padres, y sobre la estera de su casa besaban el polvo que subía de aquella odiosa ciudad de invasión, el polvo traído por el viento del norte, más pernicioso que las ráfagas del *sirocco* que a menudo calcinaban la tierra de aquellos valles donde las viñas crecían exuberantes y pomposas...

Desde la terraza donde las mujeres orientales, como en los tiempos bíblicos, como Bethsabée y como Rahab, bebían la luz y la frescura del día que muere, tal vez contemplaban, allá abajo, la extensión de los nuevos edificios, profanos y alineados con espléndida ostentación, como el insulto de una majestad vencedora. Los viejos palacios y harems se abrían ahora, bajamente, a los visitantes, y los turistas atravesaban las mezquitas, tranquilos y curiosos, incrédulos y paganos, manchados de civilización, como yo mismo, mirando como una mascarada las sacratísimas ceremonias de aquel culto agónico, escuchando las molduras del techo, como si fuesen resto arcaico de un pueblo desaparecido, ó tomando por ornataciones caprichosas las escrituras sagradas del friso, sin sentido para ellos...

A través de las claraboyas de la mezquita El Hadj, que allá abajo levantaba su cúpula blanquísima y su airoso minarete, podía verse pasar, sobre la gran rampa del muelle francés, los tranvías eléctricos que alteraban con su crujido de herrajes las silenciosas y solemnes meditaciones. Como un ídolo moderno y repulsivo, la estatua de bronce del duque de Orleans manchaba la blancura de la villa agonizante, y en el puerto, donde en otro tiempo entraban gloriosos cargamentos de cautivos españoles y sicilianos, y de donde Barbarroja partía hacia las tierras de Europa bendecido por el *mufti* desde la azotea del gran templo, luchaban los vapores del gran templo, que libremente iban acudiendo cada día, desde todos los puertos de la cristiandad...

Aquella muerte de un espléndido día era el símbolo más perfecto de la muerte de aquella villa profanada. Una gran sombra negra cae sobre la blancura sagrada de las cúpulas, y en la vaciedad mística de los templos del Dios Clemente y Misericordioso, ha penetrado el viento triunfador de la Romanía.

Por las carreteras nuevas y admirables, bajo los eucaliptos de los grandes jardines, que limpian el aire de las últimas emanaciones del barrio moro, llenas de fetidez y de perfumes extraños y exóticos; por los caminos seguros y apacibles donde los niños cristianos juegan a la sombra, solitos, tranquilamente, pasan al trote, majestuosos, los *spahis* que sirven hoy, como un sarcasmo, la tiranía ignominiosa del vencedor. Las mezquitas se cubren de luminarias, el 14 de julio, para solemnizar una fiesta de sangre, lejana é incógnita, que suena allá como un vil anacronismo; y las calles anchas y recién abiertas ostentan nombres extraños de victorias extranjeras y desconocidas.

Y en los pocos callejones intactos de la ciudad morisca, las casas van cayendo de vergüenza; los puntales se deshacen en polvo, carcomidos, y apoyándose unas sobre otras, inclinadas sobre los viandantes europeos, llenos de desconfianza, lastapias se tumban poco a poco...

Y este es el drama de la ciudad que muere, tal como me lo fantaseaba yo a la caída de las tardes de Argel, en el interior de la vieja mezquita, cuando el estrépito de la ciudad devoradora subía hacia nosotros y llegaba al patiecillo triston de aquel exiguo cementerio donde dormían los últimos patriarcas; y aquel ambiente tibio, estaba, sin paradoja, lleno de una recelosa tranquilidad...

GABRIEL ALOMAR

Esgriña

Mr. Garnier, Profesor. Razón, sala de armas, Centro Militar, 6 1/2 a 8 1/2 tarde, todos los días.

La inundación de París

(Cuento)

Larome, que dormía tranquilamente en su lecho, se sobresaltó de pronto al oír un ruido de agua sobre una piedra: algo así como la caída de una espantosa lluvia en la calle, ó, mejor dicho, el rumor de un torrente que se presipita por su lecho de rocas.

A los pocos momentos le pareció que el agua invadía la calle hasta los cuartos terceros, corriendo veloz como un río por entre las casas.

¿Era aquello una inundación ó un nuevo diluvio? Larome no trató de averiguarlo. El instinto que predomina en los grandes plánicos le indujo a vestirse inmediatamente, a salvar los objetos de valor que tenía y a emprender la fuga. Felicitóse de que su domicilio estuviese tan alto y después con ayuda de una escalera de hierro, subió al tejado de su casa.

Estaban allí congregados casi todos sus vecinos, llenos de terror y sin saber a qué atribuir la causa de tan horrible desastre.

Sin duda—decían algunos de los congregantes—se ha desbordado el Océano a consecuencia de algún fenómeno no previsto por sabios.

El agua seguía ganando terreno, y cada vez eran mayores las torturas de la muchedumbre.

El cuadro no podía ser más terrible.

Sin embargo, la claridad del alba no tardó en iluminar el peligro.

Por do quiera que se tendía la vista no se veía más que multitudes negras coronando las alturas de las casas.

Toda la población estaba en los tejados.

Larome notó con indefinible alegría que a ciertos intervalos iban presentándose varias barcas de pescadores y uno que otro vaporcillo de los que navegan por el Sena. Su vista ocasionaba en todas partes ademanes y gritos de socorro.

Había hombres que ofrecían una fortuna por ser admitidos en cualquier balsa que estuviese completa, y otros, pasaban de largo sin que sus patrones hicieran caso alguno de los gritos de las víctimas.

Al fin se presentó una inmensa barcaza, que se acercó al tejado donde se hallaba Larome. La muchedumbre se precipitó al agua y se entabló un verdadero abordaje, siendo muy pocos los que lograron salvarse, en relación con el gran número de infelices que lo deseaban.

La barcaza se alejó al fin, y Larome, de pie en la proa, experimentaba inmensa satisfacción ante la seguridad de sobrevivir a la mayor parte de sus conciudadanos y con la esperanza de poder aguardar el momento del rescate.

La barca flotaba sin dirección, y el capricho de la corriente la condujo a la plaza de la Concordia.

El grandioso horror del cataclismo se acrecentó de un modo extraordinario con la claridad del día.

En pocos minutos desaparecieron todos los barrios bajos. El agua cubría una casa y después otra, sin ruido alguno, sin dejar huella de ningún género, como un oficinista que con un rasgo de pluma inutilizase una línea de números.

El agua sólo se detuvo en las colinas que cificen la capital y que sobresalían como islas.

Las alturas de los grandes monumentos ofrecían el aspecto de inmensas boyas. Pero sus siluetas habían cambiado de forma en virtud de la aglomeración humana que se había asido a aquellos últimos refugios.

En la barcaza todo el mundo designaba en alta voz aquellas alturas. Pero principalmente se impuso un nombre: el de la torre Eiffel, tan alta, que apenas parecía haberse mojado.

Los que se agarraban a su encaje de metal podían esperar la retirada de las aguas con mayor seguridad que en una barca, que, al menor choque, podría naufragar.

Y todas las miradas se dirigían hacia el inmenso faro, y de todas partes las barcas se encaminaban, hacia el monumento que mayores seguridades de salvación ofrecía.

Los pasajeros de la embarcación en que iba Larome, se pusieron a remar

con los objetos que encontraron a mano, y aquel esfuerzo colectivo logró imprimir dirección a la barcaza. Y a medida que se iba acercando la torre, más singular era su aspecto. Parecía una jaula donde hubiese sido encerrada toda la capital, y ora tanta la gente que en ella se albergaba, que cualquiera la hubiera considerado como construida con carne humana.

Aquellos pilares de hombres y mujeres recibieron a los pasajeros de la barcaza con gritos de indignación, porque en verdad iban escaseando los sitios en donde albergar nuevos naufragos.

Sin embargo, Larome se situó cómodamente en un travesaño, y se puso a contemplar el horizonte.

A cada instante desaparecía la cumbre de algún monumento con la multitud que la coronaba.

Únicamente el Sagrado Corazón y el Panteón surgían en los dos polos del horizonte como rivales supremos de gloria profana y de gloria sagrada.

Pero el agua no puso de acuerdo a los dos campeones. El horizonte quedó vacío bajo un cielo primaveral.

Tan sólo la torre Eiffel y las embarcaciones lejanas sobrevivían a la capital.

Entonces se entabló en el coloso de hierro una lucha terrible. El agua invadía a los recién llegados, los cuales trataban de subir, siguiendo la ascensión del líquido elemento. Pero la pirámide humana era tan compacta que era imposible todo movimiento.

Larome sufrió un espantoso suplicio.

Por un lado la invencible marea, por otro una muchedumbre que defendía con extraordinario tesón el sitio conquistado.

Larome tuvo el presentimiento de que iba a perecer, aplastado entre aquellas dos fuerzas igualmente brutales. El dulce murmullo del agua susurraba ya a su oído.

El desdichado lanzó al cielo una mirada suprema, implorando su salvación, y en su esfuerzo de esperanza goce que experimentaba al convencerse de que había sido víctima de una horrible pesadilla, notó, en efecto, aquel ruido de agua que había turbado su sueño.

—¡Ya sé lo que es!—exclamó Larome loco de alegría.—¡He dejado abierta la fuente de la cocina!

MIGUEL CORDAY

La propiedad en Fernando Póo

Una iniciativa feliz, que se trocó, sin embargo, en un ensayo poco afortunado, dió origen al reglamento de colonización de 24 de diciembre de 1894, suscrito por el señor Abarzuza y publicado en la *Gaceta* en 11 de enero de 1895.

Fundábanse las disposiciones que comprende en el principio indiscutible de que el porvenir de la isla de Fernando Póo depende principalmente del desarrollo que adquiera el cultivo de plantaciones y la mayor cantidad de terreno que se dedique a la agricultura.

Para lograr estos resultados, y siendo allí muy escaso el número de personas que en tales trabajos se ocupan, se autorizó a familias enteras para pasar a la isla como colonos, con la condición de que se comprometieran a emprender faenas agrícolas. Las familias habían de componerse por lo menos de cuatro individuos.

Eran transportados por cuenta del Estado y al llegar a la Colonia se entregaba a cada familia una casa, dos hectáreas de terreno limpias y con plantación de 500 pies de café y 500 de cacao, los útiles necesarios para el cultivo y 50 pesos para los gastos de instalación, cobrando a contar desde el día de su llegada, 30 pesos mensuales por el término de tres años y medio, y facilitándose al Estado, durante los tres primeros, dos operarios kumanes, cuya manutención en el primer año y medio correría por cuenta del gobierno y lo restante hasta los tres años por la del colono.

La adjudicación de las dos hectáreas de terreno debía hacerse al principio a título provisional, no adqui-

riendo los colonos la propiedad definitiva hasta haber transcurrido cuatro años y declarándose caducada la concesión si, antes de cumplirse aquel plazo, abandonasen el cultivo los concesionarios.

Al otorgarseles el título definitivo, empezaban desde luego a satisfacer los impuestos establecidos, bajo la responsabilidad del gobernador general y del interventor.

La mala conducta habitual de los colonos llevaba aparejada su espulsión del territorio, sin perjuicio de tener siempre libertad para abandonarlo, a su costa naturalmente y sin abono alguno de pasaje por el Estado.

Era de esperar que, al amparo de tan estimables ventajas, hubieran sido numerosas las peticiones hechas para emigrar a aquel país, donde tenían ampliamente asegurada la subsistencia familias que aquí, en ciertas provincias sobre todo, se veían entonces, como ahora, sometidas a los rigores del hambre y la miseria.

Por unas ó otras causas es lo cierto, no obstante, que tan legítimas esperanzas quedaron lastimosamente defraudadas. A pesar de que los gobernadores no escatimaron su protección a los colonos, habiendo necesidad de volver sobre el asunto en Real orden de 12 de noviembre de 1897, que es hoy la vigente, si bien está en suspenso su aplicación mientras no sea a su vez modificada, de acuerdo con las enseñanzas de nuevas experiencias.

Dicha Real orden faculta a todo español ó extranjero para adquirir terrenos a su elección en la isla de Fernando Póo. A los primeros puede concederles el gobernador general hasta 50 hectáreas y solo hasta 10 a los segundos, quedando reservadas al gobierno las concesiones que excedan respectivamente de aquellas estensiones.

Los adquirentes debían satisfacer un canon de adquisición y determinados impuestos por la posesión y dominio.

Si, concedida una porción de terreno, el concesionario no diese principio de colonización, se declaró caucada la concesión, la cual dura tres años con carácter provisional, convirtiéndose luego en definitiva.

Al consejo de vecinos toca la recaudación de la contribución territorial, creada con tal motivo, y la de los demás impuestos en vigor, de los cuales percibe una tercera parte.

Tampoco este régimen ha dado resultado y han sido varios los proyectos concebidos para lograr el fomento de la riqueza del campo en la isla de Fernando Póo, donde Dios se ha complacido en acumular cuantiosos elementos de prosperidad, sin que hasta ahora haya habido, dentro ni fuera de España, quien acierte a explotarlos debidamente.

Quizá a esto ha contribuido, en primer término, la falta de salubridad del clima, que ha alejado de tales negocios a hombres emprendedores y hasta acaudaladas compañías.

Hay que hacer una excepción en favor de la Traslántica, que, manteniendo relaciones periódicas con la colonia, trajo a la Península muestras de cacao, aceite de palma, maderas de construcción y otros productos, que antes solo se esportaban a Inglaterra.

Lo que conviene ante todo es formar un plan completo de colonización y llevarlo a la práctica con perfecta unidad de criterio, sin la inconstancia y aún la incontinencia de resoluciones arbitrarias que han dificultado hasta la fecha la marcha normal y progresiva de aquellas islas.

Hoy las masas cultivadas de terreno se hallan en su mayor extensión en la costa norte de Fernando Póo, calculándose en unas 7.000 hectáreas las de los terrenos sembrados con cacao, habiéndose producido en los últimos años unos 900.000 kilogramos del mismo, con un valor aproximado de 600 mil pesos.

El gobernador general de aquella colonia decía en noviembre de 1897 que trascurridos dos años se podría esportar de la isla hasta 20.000 sacos de cacao, que valdrían un millón de duros. Véase si es importante atraer allí grandes núcleos de trabajadores

Don José Granell y Palmer

Notario de Alboj (en Filipinas)

— HA FALLECIDO —

E. P. D.

La madre, hermanos y demás familia del finado, al participar a sus amigos y conocidos, les ruega que asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma, se dirán en la Santa Iglesia Catedral los días 23, 24 y 25 del actual en las capillas de las Animas, Purísima y San José respectivamente, en lo que recibirán especial favor.

Don Miguel Lladrés y Pol

Ha fallecido en Binisalem

Después de recibir los Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

El hijo, hija, hija política ó hijo políticos, hermano, hermanas y demás parientes ruegan a los amigos y conocidos del finado que encomiende su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará a las 9 de la mañana de hoy y al funeral que se celebrará mañana lunes 23, a las nueve y media en la Parroquia de Binisalem.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada comunión, misa ó parte de rosario que se aplique en sufragio del difunto.

en beneficio de esta fuente de riqueza nacional.

El obstáculo que mas especialmente se opone a ello es la falta de vias de comunicación, cuya apertura facilitaría inmediatamente la roturación y cultivo de los terrenos a ellas próximos.

Así ha sucedido siempre, tan pronto como se ha dado acceso a las grandes zonas estériles en medio de sus excelentes condiciones para la producción de los frutos más exquisitos.

Lo que pasa es que en los dos años que dura la permanencia de un capitán de fragata al frente de aquel gobierno, es imposible que se persuada para dada su falta de preparación para ejercer tan importante y complejo mando.

Camino ha habido que se ha intentado dos veces y se ha abandonado otras tantas para dar comienzo a otro, no terminado tampoco, gracias a las veleidades de los gobernadores que se han ido sucediendo en Fernando Póo.

Los que con mayor apremio deben construirse son los de Santa Isabel a Basile y a San Carlos, desde este punto a la Concepción y de allí a Santa Isabel.

De tal suerte se aseguraría además la soberanía de España en aquel país, cuyo dominio no hemos de garantizar mediante el envío de refuerzos militares, malgastando dinero y sacrificando hombres.

Es un error mandar compañías de infantería de marina, que, sobre costar mucho, quedan en cuadro apenas llegan...

Pero éste será el tema de otro artículo.—J.

(De El Diario de Barcelona.)

NOTICIAS

De las provincias.

En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 7 del corriente, se anuncia la provisión por concurso de todas las cátedras vacantes que por dicho procedimiento deben proveerse en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid y de las elementales de Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú.

Tan pronto como estén redactados y aprobados los programas de oposiciones, se anunciará la provisión de las vacantes que a este turno corresponden.

La Granja Experimental de Zaragoza ha sido invadida por la filoxera. En sus viñedos se ha reconocido la existencia de la plaga, importada quizá con las uvas que el año anterior se llevaron a aquel establecimiento desde el alto de la Bernardona.

El ingeniero director señor Otero ha visitado al alcalde y al presidente

de la Diputación, con objeto de rogar les ordenen a los guardas y presidentes de términos, para que presten los auxilios necesarios a la comisión técnica que comenzará el reconocimiento flexérico.

Ha llegado a Burgos el periodista francés Emile Ruelle, que está dando la vuelta al mundo a pie y sin dinero.

En Bureba (Burgos) han sido muertos por un rayo María Fernández y su hijo Julián, ambos segadores.

En Cameno, pueblo de la misma provincia, también han sido muertos dos hombres por una chispa eléctrica.

Ha salido de Santiago para la Coruña un cabo del regimiento de Zaragoza, distinguido aficionado al arte de la pintura, el cual va a dicho punto con objeto de hacer un retrato de Su Magestad el Rey, que será colocado en el salón de recepciones de la Capitanía general.

En Logroño disputaron sobre la posesión de una moneda de cinco céntimos dos sujetos, uno de 15 años de edad y otro de treinta y seis, casado y con tres hijos.

La disputa se agrió de tal suerte, que el primero disparó al segundo un tiro de pistola en la frente, dejándole muerto en el acto.

El agresor fué preso.

En la visita de ordenanza que el gobernador de la plaza de Gibraltar, sir George White hizo a las autoridades militares españolas de La Línea, fué recibido por el jefe de Estado Mayor. Una compañía del batallón cazadores de Cataluña, con bandera y música, le tributó los honores de ordenanza.

Mr. White, escoltado por fuerzas de caballería del regimiento de Vitoria pasó revista a las fuerzas de la guarnición de Algeciras, dirigiéndose después por el centro de la población a la residencia del gobernador, donde la guardia le tributó nuevos honores.

Entre ambas autoridades se cambiaron afectuosas frases de mutua cortesía, haciendo votos por la prosperidad de los reyes de uno y otro país.

Durante el acto la música de cazadores de Montaña estuvo ejecutando diferentes piezas.

Terminada la recepción, el general inglés se dirigió al embarcadero, desde donde, despedido con los mismos honores, zarpó con rumbo al Peñón.

De la capital

Se ha encargado por ausencia de don Antonio María Alcover, Pbro. del Provisorato y Vicariato general de esta Diócesis, don José María Vidal y Piñar, Arcediano de esta Santa Iglesia.

Ayer fueron hechas efectivas las multas de 100 y 25 pesetas con que el Presidente de la última corrida de toros, celebrada en nuestra plaza, castigó a los individuos que arrojaron betijas al redondel una de las cuales hirió a un tercero.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publica la exposición, Real decreto é Instrucción para llevar a efecto en la Península é islas adyacentes, el Censo general de los habitantes el día 31 de Diciembre de 1900 según lo dispuesto en la ley de 3 de Abril del año actual.

Encabeza dichos documentos una circular del señor Gobernador civil de la provincia, recomendando a los Alcaldes de los pueblos el mas exacto cumplimiento de cuanto se previene en la citada Instrucción.

El señor jefe de la zona de reclutamiento de esta provincia nos participa que los días 23 y 24 del actual de 9 a 1 de la mañana se pagarán en dicha zona las asignaciones que los jefes, oficiales é individuos de tropa de los ejércitos de Ultramar que consiguieron a sus respectivas familias.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido a las Capitanías generales que remitan, con la urgencia posible, relación nominal de los individuos de tropa que en sus respectivos distritos se encuentran en espectación de retiro ó ingreso en inválidos por inútiles para el servicio, manifestando el cuerpo a que se hallen agregados para el percibo de sus haberes.

A las cinco de la tarde de ayer salió de nuestro puerto el vapor *Isteño* cod rumbo a Ibiza y Alicante, llevándose la correspondencia, 10 pasajeros y carga.

Pocos momentos después salió el *Ciudad de Mahón* para Mahón, con la valija, 26 pasajeros y efectos; figurando entre el pasaje nuestro amigo don Bartolomé Suau.

El señor Alcalde de esta ciudad ha encargado al elocuente orador sagrao don Bernardo Matas, el discurso para la fiesta religiosa que el Ayuntamiento dedica todos los años a la inclita mallorquina Sor Catalina Tomás, la cual se celebrará en la iglesia del Convento de religiosas Magdalenas, en el cual se halla el cuerpo de dicha paisana.

de Gobierno de Asociación *Unión Protectora Mercantil*, visitó a don Gabriel Muñet, como individuo de la Cámara Oficial de Comercio de Palma, al objeto de agradecerle en nombre de la citada Asociación, su iniciativa de fundar una Escuela de comercio aprovechable para los dependientes.

Nos consta que dicha comisión salió sumamente satisfecha de los afreimientos hechos por el señor Muñet, en pro de la enseñanza de los dependientes de comercio.

A pesar de las diferentes entrevistas celebradas por los señores Alcalde y Gobernador civil y del empeño de varios señores concejales en presidir la corrida de toros que debe celebrarse esta tarde en nuestra plaza, el señor Gobernador ha resuelto y creamos con muy buen acierto, que le represente en dicha corrida, el Secretario del Gobierno don Francisco Cevallos.

En realidad sorprende que se demuestre tanto celo para presidir corridas de toros y, en cambio, la asistencia a comisiones y servicios análogos sea poco menos que nula.

El programa de las piezas que ejecutará la banda que dirige el señor Serra, en la fiesta que se celebrará esta noche en el Arrabal de Santa Catalina en honor de Nuestra Señora del Carmen, son las siguientes:

- 1.º Pasa calle de Agua, azucarillos y aguardiente, Chueca.
- 2.º Walse *León de Oro*, Serra.
- 3.º Gran overtura de la ópera *Stradella*, Floton.
- 4.º Fantasia de Agua, azucarillos y aguardiente, Chueca.
- 5.º Habanera *Tú*, Sanchez Fuentes.
- 6.º Polka militar *Doble derecha*, Chueca.
- 7.º Paso-doble de *Curro Vargas*, Chapí.

La *Gaceta de Madrid* publica en uno de sus últimos números los anuncios para proveer por concurso varias cátedras en las Escuelas de Artes é Industrias, entre ellas la de Física y Química (sección técnicas) en la de Villanueva y Geltrú.

Igualmente publica la convocato-

ria para proveer por concurso, entre los paritos agrícolas que figuran en el escalafón de la clase, una plaza de ayudante cuarto del servicio agrónomico.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido las órdenes de la Dirección General de Contribuciones disponiendo que sea practicada una visita de inspección general en toda la provincia procediendo con la severidad y rigor que exige las actuales circunstancias, contra aquellos industriales que no estén legalmente matriculados.

En las primeras horas de la tarde de ayer fondeó de arribada forzosa en este puerto el bergantín goleta *Antonio Valent*, de la matrícula de Andraitx.

Dicho buque salió del indicado puerto de Andraitx hará unos ocho días con dirección a Ajaccio, pero al encontrarse en el canal un fuerte golpe de mar le abrió una vía de agua que obligó al capitán a tomar la resolución de regresar a Palma, empleando siete días para llegar a nuestro puerto.

El citado buque una vez recompuerto seguirá su viaje.

Algún tanto desanimado se vió ayer el mercado de frutas y ferreteria celebrado como de costumbre en la plaza de aquel nombre.

Anoche a cosa de las ocho y media cuando la calle del Conquistador estaba a oscuras, un carruaje atropelló a una señora derribándola al suelo.

Inmediatamente fué recogida por varios transeúntes, resultando tener una pequeña contusión en una pierna.

Con motivo de ser ayer día de gala por cumpleaños de S. M. la Reina Regente, hubo recepción en el Palacio de la Almudaina, acudiendo a dicho acto las autoridades civiles, comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, del Cabildo, de la Cruz Roja y el elemento militar.

Hizo los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Baleares número 1, con bandera y música.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos por promover escándalo en la vía pública.

Hemos observado que se están colocando en la plaza del Socorro unos pedruzcos del derribo de varias casas de la calle de Bosch.

Es de nada de particular tendría si se procurase que dichas piedras ocupasen el menor puesto posible y no estorbasen el libre tránsito del público, pero como sucede todo lo contrario es por lo que llamamos la atención del señor Alcalde, para que ordene la desaparición de dichas piedras, antes que tengamos que lamentar alguna desgracia, dado el número de chiquillos que concurren a jugar en dicha plaza.

Por real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que el comandante de artillería don Antonio Ferrer Ferrer, de reemplazo en Mahón, pase al cuarto batallón de plaza.

Y que el primer teniente del mismo cuerpo don Leoncio Aspe Vaamonte, del batallón de Baleares, al tercer regimiento de montaña.

Igualmente se ha dispuesto que los sargentos, cabos y soldados del cuerpo de infantería que figuran en la siguiente relación pasen a servir cada uno en los puntos donde se les señale al regimiento de Canarias: Miguel Colorado D'Assay, Francisco Quiles Alomar, Bernardo Salom Alemany y Gabriel Riutort Torrens; a la Comandancia de Barcelona, Gabriel Catalá Carreras, Miguel Garau Melis y Gabriel Jaume Ginard; a las de Alicante y Zaragoza, Juan Pons Sabater y Francisco Zancoguera Monserrat.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«El escultor don Eduardo B. Alentorn ha terminado el boceto de un monumento que la ciudad de Ibiza dedica a la memoria de su hijo el general Vara de Rey, muerto en la acción del Caney (Santiago de Cuba) en la guerra contra los norteamericanos. El citado monumento, que ha sido aceptado en principio por la comisión ejecutiva, con merecido elogio de los individuos que la componen, consta de dos partes, la escultórica, debida al señor Alentorn, y la arquitectónica, original de don Augusto Font.

El escultor representa al general en el momento en que recibe las heridas que le causaron la muerte y en actitud de animar a sus soldados a soste-

ner la sangrienta pelea, mientras un soldado indígena colocado detrás del caudillo y medio agachado le recibe en su brazo izquierdo, mientras blande con la mano derecha el machete. Junto al pedestal la estatua de la Fama ofrece una palma al general y España escribe en el marmol: «A Vara de Rey».

La idea, como se ve, tiene todos los elementos para producir una obra artística de elocuente expresión. El grupo del general y el soldado que le sostiene, están compuestos con mucho arte y describen con profundo sentimiento aquel suceso de la última guerra colonial. También están bien concebidas las estatuas de la Fama y de España, entre las que debiera buscarse, no obstante, algún motivo de enlace que no se indica en el boceto y que, a nuestro juicio, es de fácil invención.

Sabemos que en Ibiza reina mucho entusiasmo para dar cima a este monumento, que glorifica con justicia y de modo elocuente a uno de los soldados españoles que pelearon en las Antillas por el honor de España.»

La Alcaldía de esta ciudad ha dictado una circular convocando por separado a los patronos y a todos los obreros residentes en este municipio a las reuniones que tendrán efecto en la Casa Consistorial, los días 30 y 31 del actual respectivamente, al objeto de nombrar un número igual de patronos y obreros para la organización de Juntas Locales de reformas sociales, no pudiendo acceder de seis el número de vocales, por cada una de las partes.

Por el juez municipal del distrito de la Catedral, se saca a subasta por el término de diez días una cuarterada de tierra denominada Génova, del término municipal de esta ciudad, tasada con 550 pesetas.

El remate de dicha finca tendrá efecto el día 18 de Agosto próximo.

El martes último falleció casi repentinamente en la villa de Campos don Antonio Arcas, padre del notario de aquel pueblo don Vicente.

La probidad y honradez del finado hace que su muerte haya sido muy sentida.

Enviarnos a su familia nuestro más sentido pésame.

Procedente de Barcelona, fondeó en nuestro puerto ayer por la mañana a las seis, el vapor *Reinas*, conduciendo la correspondencia, 85 pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje figuraban, don Eduardo Fontseré y los comerciantes don Juan Montaner y don Lorenzo Sureda.

El día 25 del actual festividad de San Jaime el *Real Club de Regatas* celebrará regatas de botes a la vela y al remo, cuyo programa publicaremos oportunamente.

A las ocho de la mañana de ayer, fué repartida la correspondencia de Barcelona y a las diez la del interior.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la de Alcedia haber detenido a un individuo presunto autor de la corta y sustracción de 7 pios del predio denominado *Can Cuñado* de aquel término municipal.

—La del mismo puesto puso a disposición del Juez municipal de la misma, a dos hombres y una mujer, por riña habida entre los tres, resultando la mujer herida.

—Da cuenta la de San Antonio de la siguiente desgracia ocurrida en la parroquia de San Rafael.

Bajaba por una de las calles de la expresada parroquia un joven de 16 años de edad llamado Juan Juan Planells cuando de repente se sintió acometido de un fuerte accidente que le hizo perder el sentido y cayendo al suelo quedó muerto en el acto.

Se personó al lugar de la ocurrencia el Juez municipal de aquella villa, quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

Comisión provincial

Sesión de anteayer

Se abrió bajo la presidencia del señor Socias y con asistencia de los señores Puigdorffia, Amar, Sans y Barceló, tomando los siguientes acuerdos:

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente ins-

HERNIADOS--Quebrados--LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada antes en la calle Pintor Fortuny, número 4, entresuelo, y que por mejora del local se ha trasladado en la Plaza del Angel números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las *hérnias*, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado *Parche anti-herniario* y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras *hérnias* en todas las edades y en ambos sexos.

El *Parche anti-herniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *hérnia*, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contruidos exprofeso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la *hérnia*, por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus *hérnias*, cuando tan fácil les sería de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su *hérnia* las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista D. Ramón Vidal jefe de la CASA VIDAL, estará en esta capital los días 28, 29, 30 y 31 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus *hérnias*, y recibirá en los referidos días de 10 á 1 y de 6 á 9 por la tarde.

Caja de Previsión y Socorro

Primera compañía española de seguros sociales
Domiciliada en Barcelona, calle de Bilbao, número 213
Capital social 1.500.000 pesetas
Contrata el seguro colectivo con estricta sujeción á las indemnizaciones señaladas en la ley de accidentes de 30 de Enero de 1900.
Admite el seguro individual en sus varias formas de herencia, herencia especial, pensiones para la vejez, invalidez, accidentes y enfermedades.
Es la primera compañía de accidentes que opera en Mallorca y tiene contratado seguro con los más importantes industriales.
Ha merecido la preferencia sobre todas las otras compañías en los grandes centros fabriles de España.
Delegación en Baleares—Palma de Mallorca—Don Bartolomé Sastre, Estudio General, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Julio

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.
El día 28 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «León XII», directamente para New York, Habana y Veracruz.
Línea Centro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 11, de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Isla de Panay», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conosimientos directos.
Línea de Filipinas.—El día 14 saldrá de Barcelona el vapor «Antonio Lopez», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «Larache», Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tángar.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángar: martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.
Para más informes, acógiase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Comp.

LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, con escalas en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, saldrá de Barcelona el 28 del presente mes el rápido vapor

Puerto Rico
clasificado en el Lloyd's X 100 A. I.
Admite carga y pasajeros á iguales tipos que si el vapor viniese á este puerto, siendo los gastos de aquí á Barcelona por cuenta de la empresa.
Probable viaje á Santo Domingo.
Para más informes dirigirse á don Francisco Gamarra, Yeseros 22. Despacho de 10 á 1 tarde.
Nota.—La carga se embarcará por los vapores que saldrán para Barcelona los días 26 y 27.

JARABE DE HIPOFOSFITOS Gimbernát

11 años de continuado éxito!
EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PRECIPITAR NUNCA
Reconstituyente completo, tónico y anti-nervioso de primer orden, recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc., etc. Frasco, 19 reales.
Farmacia del autor, Asalto 14. Barcelona. En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centro Farmacéutico Valenzuela y demás bien surtidas.—III

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno
para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de abano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. Torrens

—SÓLLER—
VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.
PILDORAS ANTILEUCORREICAS. Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Pídanse prospectos.

DE VENTA
Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas.
Barcelona: Farmacia del Dr. Pizá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Urinach y C.
Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada.
Valencia: Hijos de Blas Cuosta.
Málaga: Farmacia del Dr. Pelsos y Bermudez.

NO MÁS CASPA, NI ENFERMEZAS DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombrada *Pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos*. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Harina, 84 y 86.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser **Wertheim, Pfaff y Estrella**
Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.
Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calceta

CLAES

VENTA A PLAZOS
Colón 34, Palma

VINO GIMBERNAT

YODO-TANICO FOSFATADO ACREDITADO
Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, litiatismo, tumores blancos. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad, vuelve fuertes y robustas á las de carne blanda, es muy conveniente á las señoras embarazadas y en la lactancia para fomentar la robustez de los niños y evitar el enfraquecimiento de la madre. Frasco 8 reales; Asalto 14, Barcelona y en todas las poblaciones.
En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—II

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

CASA PERELLO GRAN MARCA PIANOS

TODOS A CUERDAS CRUZADAS
La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Perisaula y de esta plaza y la que es lo positivo y responsable ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.
Además los siguientes: *Estela Bernareggi, Charrier, Hardt*.
Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3 ó 4 años, se lo Regalará el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

También se alquilan usados y Armoniums Armoniums y toda clase de instrumentos SE ADMITEN PIANOS USADOS CON NUEVOS
Nota.—Se hacen todo clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.
MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES Unión, 19--Palma

Herpes

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético
ROVER
Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorfulides de la misma, erupciones, etc., etc.
DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces
Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO
Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura--PALMA

TIENDA DE CORSES LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma
Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARI IEN, á precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajos ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas.
Ricos y elegantes corsés para novias.—Buen corte.—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas de todas clases.
Número 12—Brossa—Número 12
Nota.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

Baños de Ribas

Establecimiento de T. MONTAGUT de Junio á 15 Septiembre
Agua bicarbonatada variedad sulfurada de temperatura templada. Excelentes aguas, según certificados de los más renombrados facultativos para combatir las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y aparato biliar, bazo, matriz, aparato urinario y demás abdominales.
Clima sumamente agradable en verano y tónico-excitante. Altura sobre el mar, 810 metros.
Servicio de fonda inmejorable. Mesas francesas, española, restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se sirven ordenar los respectivos facultativos de cada enfermo; precios de costumbre; salones de reunión, baile, periódicos, timbres y luz eléctrica, capilla con misa diaria, correo y telégrafo en el mismo, dirección telegráfica Baños Ribas. Hay nuevas cocinas y comedores independientes para las familias que quisieran arreglarse la comida por su cuenta á 2, 4, 5 y 6 reales por persona y día; rebajas á los que estén larga temporada.—Para más detalles y pedidos, Unión 28, 1.º, Barcelona.
Las aguas embotelladas de dicho Bañerío se expenden en todas las farmacias.